

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAXIBODEGAS CIA LTDA" CELEBRADA EL 27 DE MARZO de 2017**

En la ciudad de Cuenca, al día 27 de marzo de 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la

compañía "MAXIBODEGAS CIA. LTDA." Ubicada en la Av. Francisco Moscoso 6-87 y Matilde García, se reúnen los señores Segundo Rosalino Peñafiel Sánchez en calidad de Gerente General, señora Verónica Catalina Garzón Peña Socia, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe que por el ejercicio económico 2016 ha presentado el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes.
2. Conocer el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2016 y aprobarlos u ordenar su rectificación.
3. Conocer y Resolver acerca del resultado del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión El Señor Segundo Rosalino Peñafiel Sánchez y actúa de secretaria la Señora Verónica Catalina Garzón Peña; Gerente General y socia respectivamente.

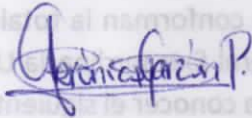
El Presidente de la sesión declara instalada la sesión ya que solo hay dos socios que cumplen el total del capital.

De inmediato y, para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente de la sesión que es el gerente General da lectura al informe presentado de Gerente respecto del ejercicio económico 2016. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad aprobar el informe en cuestión.

De inmediato se trata el segundo punto del día, se pone a consideración de la sala los balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias Integrales, Notas explicativas al Balance. La junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el gerente general y luego de un detenido estudio al balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas explicativas al balance resolvió igualmente por unanimidad de votos, aprobar los estados Financieros.

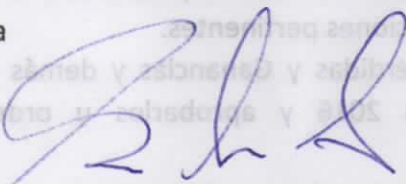
De inmediato la junta pasa al tercer punto del orden del día el cual es conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016. La Junta General que conoce por los Estados Financieros que existe una pequeña pérdida contable, decide que se convocara a una reunión extraordinaria con el fin de tratar el aumento de patrimonio vía aumento de Capital.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinicia la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.



Verónica Catalina Garzón Peña

Socia



Segundo Rosalino Peñafiel Sánchez

Gerente General